

RESOLUCION N° 085/2015

Paraná, 10 de Agosto de 2015.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

EL XXII ENCUENTRO NACIONAL DE LA ASOCIACION DE MUJERES JUEZAS ARGENTINAS, que se llevará a cabo en la Ciudad de la Rioja los días 26, 27 y 28 de Agosto de 2015, con motivo de tratar el Nuevo Código Civil y Comercial nde la Nación y las Cuestiones de Género.-

En uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 9544;

RESUELVO:

DECLARAR DE INTERES el XXII ENCUENTRO NACIONAL DE LA ASOCIACION DE MUJERES JUEZAS ARGENTINAS, que se llevará a cabo en la Ciudad de la Rioja los días 26, 27 y 28 de Agosto de 2015.-

DELEGAR la asistencia al mismo al Sr. Fiscal de Cámara Coordinador Interino de Paraná, Dr. RAFAEL COTORRUELO.-

NOTIFICAR a los integrantes del Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Entre Ríos.-

COMUNICAR al Excmo. S.T.J., al Colegio de Abogados de Entre Ríos, y a la Asociación de Magistrados y Funcionarios de Entre Ríos.-

Notificar, comunicar y archivar.-

JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL



Se libranon oficios ne 319 al S.F.J., 320 al Colegio
de Abogados, y 321 a la Asociación de Magistrados.
Coste.


OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL